



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DOMITEC S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 210031071, solicita la inscripción del producto de venta libre denominado AGUA LAVANDINA ADITIVADA, Variedades: CITRUS, ORIGINAL; marca ESENCIAL, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto de venta libre denominado AGUA LAVANDINA ADITIVADA, Variedades: CITRUS, ORIGINAL; marca ESENCIAL, de

acuerdo con lo solicitado por la firma DOMITEC S.A. con RNE N° 210031071, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250128, que consta en IF-2020-31902137-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2020-31902137-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 6665/19.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-31457056-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250128.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250128 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.06.05 14:58:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.06.05 14:59:50 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario
0250128

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA ADITIVADA. VARIEDADES: CITRUS, ORIGINAL.
2. Marca: ESENCIAL
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO (100 G CL/L) 23 % , HIDROXIDO DE SODIO (48%) 2,08 % , FRAGANCIA Y TENSIOACTIVOS
5. Forma de Presentación: BOTTILLAS PLASTICAS DE CONTENIDOS NETOS 300 CM³; 500 CM³; 700 CM³; 750 CM³; 1 LITRO Y 1.25 LITRO.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: DOMITEC S.A.
8. Domiciliado en: AV. DE CIRCUNVALACION N° 585 - AVELLANEDA - SANTA FE
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° 210031071
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

MANUTENIR RESERVA DEL AGUACE DE LOS NUBES Y ANIMALES DOMESTICOS NO USAR PARA DESINFECCION DE AGUAS. PARA CONSUMO NO USAR PARA DESINFECCION DE AGUAS. LEA ATENTAMENTE EL BOTTLEO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. USAR SOLO CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL BOTTLEO.

Modo de Use: En caso de que la superficie también vaya a estar en contacto con alimentos, espárrame antes de usar. Desinfección y limpieza para superficies del hogar y la ropa blanca. Agua para usar en piscinas, albercas, bañeras, inodoros y otros superficies de baños y cocinas. Agua para lavado de ropa blanca. Especificar del desinfectante amoniac. Siempre usar con precaución.

MODO DE USO

PARA DESINFECCION: Añadir el producto puro y dejar actuar durante 10 minutos. Luego enjuagar con agua y dejar secar. **PARA LIMPIEZA:** Aplicar el producto directamente sobre la superficie a limpiar. Enjuagar o diluir en 5 litros de agua. **PARA USO SOBRE PUEBLO BLANCO:** Aplicar el producto directamente sobre la mancha y dejar actuar 2 ó 3 minutos. Luego enjuagar y continuar con el lavado normal. No deje que el producto se seque sobre la prenda.

COMPOSICION

Hipoclorito de Sodio (2.7%), Amoniac, Iodoformo, Fenoxifenol, Fenoxifenol.

PRECAUCIONES

CUIDADO: Reservar para ojos, piel y mucosas. Este producto tiene una concentración de 2.7% Cl₂ en solución acuosa y un contenido de 20 g Cl₂ a cada litro de solución. Evitar el contacto directo con la piel y el contacto con los ojos. Mantener en su envase original. No humear a otros envases. No utilizar el envase para otros fines. Leer los rótulos de advertencia para la limpieza, antes de aplicar el producto. No preparar las diluciones en recipientes metálicos. No utilizar sobre superficies porosas o sobre superficies como hierro, aluminio, paja, madera o plástico. No utilizar sobre superficies de colores, superficies o superficies que se dañan al contacto con el producto. Evitar el contacto con otros productos de limpieza. Evitar el contacto con otros productos. La mezcla con ácidos o productos amoniacales genera gases tóxicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación del producto. No ingerir.

AGUA LAVANDINA ADITIVADA
 Cont. 700ml, 22g Cl₂ contenido amoniac

Esencial
LAVANDINA
 en gel
 CITRUS

Elimina el 99.9% de bacterias*

Limpieza y Desinfección

- ✓ No salpica
- ✓ Mas espesa**
- ✓ Mayor control para la limpieza

** en envases de 700ml

COCINA BAÑO PISCAS

Es para uso doméstico

En caso de contacto con los ojos o la piel, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. En caso de ingestión, no provocar el vomito. En caso de ingestión, consultar inmediatamente al servicio de salud o Centro de Innovación, llevando el envase o rotulo del producto. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES (farmacia gratuita): 0800-333-0160. Elaborado y Envasado por: Domtec S.A. - Av. Circunvalación 585 - (C561) Mercedes, Santa Fe, Argentina. Tel.: (03482) 482214 FAX: 21001071 - E-MAIL: info@domtec.com.ar
 Comercializado por: MARCHONISANO S.A., Empacado: 2571 (C) 1975-2011, CABA, Argentina.

BRILANTE

Fecha de Elaboración de este producto: 15/03/2011
 Fecha de caducidad: 15/03/2011
 Fecha de elaboración: 15/03/2011

749747011978539

Mismo diseño de rotulo para todos los contenidos netos solicitados

Gabriel R Durán
 Apoderado

JAVIER PIVIDORI
 Ing. Químico
 Mat. N° 1.0433.7

MANTENERSE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALS DOMESTICOS. NO USAR PARA DESINFECCION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO. NO USAR PARA DESINFECCION DE ALIMENTOS. LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. USAR SOLO CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO.

Modo de Uso: En caso de que la superficie a tratar haya estado en contacto con alimentos, lavarlos con agua corriente y jabón. En caso de que haya estado en contacto con otros superficies de baños y cocinas. Apto para lavado de ropa blanca. *Schering-Plough* es una marca registrada de Schering-Plough de Kenilworth, NJ, Estados Unidos.

MODO DE USO

PARA DESINFECCION: Aplicar el producto puro y dejar actuar durante 10 minutos. Luego enjuagar con agua y dejar secar. **PARA LIMPIEZA GENERAL:** Aplicar el producto puro o diluido, esquivar con una esponja o paño, enjuagar y dejar secar. Dilución recomendada: 120 ml (aproximadamente 1/2 taza) en 5 litros de agua. **PARA USO SOBRE ROPA BLANCA:** Aplicar el producto directamente sobre la mancha y dejar actuar 2 o 3 minutos, luego enjuagar y continuar con el lavado normal. No debe que el producto se seque sobre la prenda.

COMPOSICION

Hipoclorito de Sodio (2.2%), Aldehidante, Tensoactivos, Fragancias.

PRECAUCIONES

QUIMICO: IRRITANTE para ojos, piel y mucosas. Esta producto tiene una concentración de 22 g Cl₂ a la mililitro de líquido y un mínimo de 20 g Cl₂ al litro de su plato de venta. De esta concentración es adecuado por la luz y reducir. Para conservar la calidad del producto, mantener protegido del sol y del calor. Mantener en su envase original. No mezclar con otros líquidos. No utilizar el producto para lavar platos. Lavar los depósitos de almacenamiento para la mezcla, antes de volver a utilizarlos. No utilizar el producto en superficies con acabados delicados como: aluminio, vidrio, madera o superficies con acabados o vidrios manjeados como: hierro, aluminio, vidrio, madera o superficies con acabados delicados. No utilizar sobre superficies de aluminio, vidrio, madera o superficies con acabados delicados. No utilizar sobre superficies de aluminio, vidrio, madera o superficies con acabados delicados. Antes de utilizar el producto, compruebe sobre una prenda no visible del material a tratar. Usar guantes para su aplicación. Mezclar sólo con agua. No mezclar con otros productos. La mezcla con ácidos o productos amoniacales genera gases tóxicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Cerrar la embotelladura del producto. No ingerir.

Mismo diseño de rotulo para todos los contenidos netos solicitados

Gabriel R Durán
Apoderado

JAVIER PIVIDORI
Ing. Químico
Mat. N° 1.0433.7



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:47:37 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:47:37 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7681-52-9	HIPOCLORITO DE SODIO (100 g Cl/l)	HIPOCLORITO DE SODIO	23,00
68891-38-3	LAURIL ETER SULFATO DE SODIO (70%)	TENSOACTIVO ANIÓNICO	2,30
308062-28-4	OXIDO DE LAURIL DIMETIL AMINA	TENSOACTIVO NO IÓNICO	2,30
1310-73-2	SODA CAUSTICA 48%	ALCALINIZANTE	2,08
-----	ESENCIA	FRAGANCIA	(*)
7732-18-5	AGUA	AGUA	C.S.P. 100

VARIEDAD	ESENCIA (*)	% P/P
Original	APC 21369	0,05
Citrus	APC 19055	0,045

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Concentración de Cloro Activo a la salida de fábrica: **22 g Cl/l.**

Concentración de Cloro Activo al final del período de validez: **Mínimo 20 g Cl/l.**

Color: Amarillento


Olor: Característico, según variedad

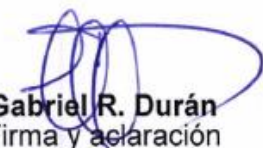
Densidad: 1.042 ± 0.010 g/ml

pH: Máximo 13.5

Aspecto: Gel cristalino a ligeramente turbio

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.


JAVIER PIVIDORI
Ing. Químico
Ing. Javier Pividori
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)


Gabriel R. Durán
Firma y declaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: EX-2020-01831547-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.12 12:26:51 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.12 12:25:56 -03:00